Nuevo Norte

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/ 1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10029 Trujillo, LUNES 27 de ENERO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

CERRO DE CABRAS SERÁ ATRACTIVO TURÍSTICO DE LA ESPERANZA



ALTO TRUJILLO
Entregan 1200 títulos de propiedad a familias humildes

ASCOPE
Alcaldes distritales sostienen reunión para evaluar la inseguridad

PARCOY
Municipalidad no aplicó penalidad a Consorcio Soledad perdiendo más de 84 mil soles

SANTA
Efectivos policiales desarticulan banda criminal "Los Coyotes del Norte"

PNP y Fuerzas Armadas refuerzan la seguridad en toda La Libertad

Edmundo González realizará visita oficial a Perú este 29 y 30 de enero

Trump anunció sanciones contra Colombia por rechazo de aviones con deportados

Oficina móvil de Migraciones y PNP detectaron a 70 extranjeros ilegales

Operativo se ejecutó en la víspera en los alrededores del mercado La Hermelinda, en distrito de Trujillo

Trujillo, (Nuevo Norte).- Como parte de las acciones para el fortalecimiento de la seguridad en la región La Libertad, la Superintendencia Nacional de Migraciones intensificó los operativos de verificación y fiscalización migratoria a los extranjeros en el norte del país, mediante la disposición de una oficina móvil que permite verificar el estatus migratorio e iniciar los procedimientos sancionadores in situ a los infractores intervenidos por la Policía Nacional del Perú.

El superintendente nacional de Migraciones, Armando García Chunga, junto al presidente del Congreso, Eduardo Salhuana; el premier Gustavo Adrianzén y los ministros del Interior Juan José Santiváñez; Defensa, Walter Astudillo; y el gobernador regional de La Libertad, César Acuña, visitaron en la víspera las instalaciones de la referida oficina móvil.

Dicha unidad que está equipada con cuatro módulos de trabajo, conexión a internet satelital y autonomía de suministro eléctrico, facilita el inicio de los procedimientos administrativos sancionadores que podrían implicar órdenes de expulsión a ser ejecutadas por la PNP, mediante la aplicación del Procedimiento Administrativo Sancionador Especial Excepcional (PASEE).

De esta manera, Migraciones, como parte del sector Interior, refuerza las acciones conjuntas con la PNP conforme a las medidas anunciadas por el Gobierno, para reforzar la seguridad en esta zona del país.



En ese contexto, en coordinación con la PNP y con el desplazamiento de la referida oficina móvil, se realizó un operativo de verificación y fiscalización migratoria en los alrededores del mercado La Hermelinda, situado en el distrito de Trujillo, donde la PNP intervino a 120 extranjeros, de los cuales Migraciones verificó que 70 se encontraban en situación irregular, por lo que fueron puestos a disposición de la Policía para continuar con los procedimientos sancionadores correspondientes.

Migraciones reitera su compromiso de seguir trabajando de manera coordinada por una migración segura, ordenada y regular.



Entregan 1200 títulos de propiedad a familias humildes de Alto Trujillo

Alto Trujillo, (Nuevo Norte).- Continúa el proceso de titulación en Alto Trujillo. Esta vez el alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez y el administrador municipal del mencionado distrito Joseph Cubas Tejada hicieron entrega de 1200 títulos de propiedad a familias de bajos recursos económicos que por más de 20 años estuvieron luchando para conseguir este importante documento que les concede el derecho de ser dueños absolutos de sus respectivas viviendas.

Durante la ceremonia de entrega, realizada en la plaza de armas de esa jurisdicción, Joseph Cubas resaltó que dichos títulos de propiedad fueron otorgados por el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), como resultado del trabajo conjunto con PLANDET de la Municipalidad de Trujillo y Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura de la comuna altotrujillana.

“Junto con Mario Reyna nos hemos planteado el reto de titular al mayor número de familias de Alto Trujillo, porque estamos convencidos que la propiedad es el punto de partida del desarrollo y de esa manera vamos cerrando las brechas de pobreza en nuestro distrito”, dijo el funcionario edil.

Por su parte el burgomaestre Mario Reyna detalló que en esta ocasión fueron beneficiados 1200 familias en su mayoría de los barrios 2B, 3C, 4A y los sectores Las Flores, Pedro Ordóñez Lindo, entre otros.

“PLANDET se encuentran regularizando algunas observaciones para entregar en las próximas semanas más títulos al Barrio 6B y otros sectores que también están en proceso de evaluación. Nuestra intención es titular a todos los barrios de Alto Trujillo”, se comprometió Mario Reyna.

Resonador Magnético del IREN Norte inicia periodo de prueba con primeros pacientes

Por primera vez en su historia, un hospital MINSA de región cuenta con valioso equipo para que miles de pacientes SIS liberteños y del norte del Perú con cáncer tengan acceso a exámenes gratuitos

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas (IREN) del Norte acaba de convertirse en el primer hospital público, administrado por el Gobierno Regional de La Libertad, que cuenta con un resonador magnético de última generación.

Así es, la gestión del gobernador César Acuña Peralta cumple un hito histórico al dotar al nosocomio de su primer resonador magnético y que será el inicio de otros más que están en proceso de ser comprados para los hospitales Regional Docente y Belén de Trujillo.

El IREN Norte cumplirá, de esta forma, un propósito muy importante en la salud al acercar a un certero y eficaz diagnóstico por imágenes a miles de pacientes liberteños y de toda la macro región nor oriente, que es hasta donde tienen alcance sus servicios.

El proyecto para la adquisición del resonador magnético, valorizado en 12.2 millones de soles, contempló también la implementación de un ambiente adecuado para poder instalarlo y que preste sus servicios en las mejores condiciones.

Lo más importante es que los pacientes con cáncer que tengan SIS no pagarán absolutamente nada. Mientras que otros pacientes con cáncer que acudan de forma particular, que quieren practicarse una resonancia, podrán acceder a esa atención a precios accesibles.

Inició periodo de prueba

Vale mencionar que el IREN Norte recibe 300 pacientes por día. Antes, los médicos prescribían esos exámenes y se derivaba a los pacientes a clínicas privadas, cuyo costo era asumido por el SIS. Esa realidad cambiará totalmente. La mejor noticia es que el resonador ya inició su periodo de prueba y está funcionando correctamente.

De acuerdo al directo del IREN Norte, Hugo Valencia, está en camino una convocatoria para contratar radiólogos, tecnólogos, enfermeras, etc., para atender la gran demanda que tienen prevista. “Funcionará de lunes a viernes en los turnos de mañana y tarde”, agregó.

Se sabe que el gobernador César Acuña lo inaugurará máximo en el mes de febrero. Es de marca Canon, modelo Vantage Orian 1.5 (MRT 1550). Además de tener 72 meses de garantía, su uso permitirá realizar todo tipo de exámenes cerebrales, en partes blandas, médula, vía biliar, hígado, páncreas, abdomen y pelvis, entre otros.

Otros proyectos que tiene concluido el GORE en el IREN Norte es la modernización de la sala quimioterapia, por S/ 6.5 millones, y la nueva central de esterilización, por S/ 3 millones. Aparte, se tiene en ejecución el Data Center, por más de S/ 1.8 millones.



Cerro Cabras será uno de los principales atractivos turísticos del distrito La Esperanza

La Esperanza, (Nuevo Norte).- El cerro Cabras se posicionará como el principal atractivo turístico del distrito de La Esperanza, en la provincia de Trujillo. Actualmente, vecinos y autoridades trabajan en el proceso de la puesta en valor de este histórico y representativo lugar que va recobrando un interés social motivado por la promoción del turismo local.

“Es un orgullo para todos los esperancinos que le estén dando el valor que merece este gran apu acá en el distrito de La Esperanza y que bien que los líderes hayan hecho este camino para que este gran mirador esté inventariado dentro de los atractivos del Gobierno Regional de La Libertad, esto va a potenciar la economía del sector porque el turismo es una gran rueda económica que llega a todos”, indicó la consejera Verónica Escobal, quien hasta el año pasado presidió la Comisión de Turismo del Consejo Regional que impulsó esta gran iniciativa.

Efectivamente, poner en valor este lugar histórico será clave para el desarrollo de un distrito. Según Escobal, actualmente se trabaja arduamente en habilitar los caminos para garantizar el fácil acceso al imponente cerro cabras.

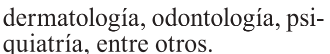
Más de 1,500 beneficiados con atenciones en Gran Campaña Médica 2025

Estuvo dirigida para adultos, adultos mayores y población asegurada

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Red Asistencial la Libertad con la finalidad de brindar atenciones médicas a los adultos y adultos mayores del Centro del Adulto Mayor Trujillo, a través de la oficina de Atención Primaria, en coordinación con la unidad de Prestaciones Sociales, llevó a cabo la Gran Campaña Médica en el centro de la ciudad.

La doctora Claudia Holguín Armas, Gerente de EsSalud La Libertad, indicó que esta campaña se desarrolló, para prevenir enfermedades y garantizar la buena salud de la población adulta mayor asegurada.

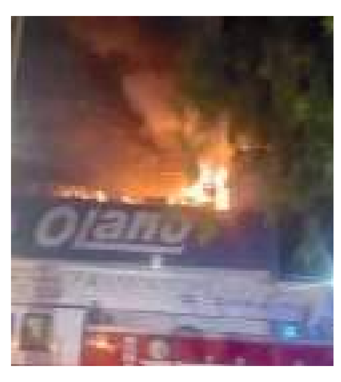
Agregó que, se brindaron más de 1500 atenciones médicas en las 19 especialidades tales como: medicina general, nutrición, geriatría, reumatología, neurología, neumología, dermatología, odontología, psiquiatría, entre otros.



También, control de presión arterial, tamizaje de VIH-Sida, despistaje de diabetes y diferentes actividades educativas en la prevención de la salud, todo esto con el propósito de obtener un diagnóstico oportuno para evitar complicaciones en la salud

Esta gran Campaña Médica, que contó una amplia gama de servicios busca concientizar a la población sobre la importancia del cuidado de la salud y el control permanente para prevenir enfermedades.





Un incendio de grandes proporciones consumió una distribuidora de cerámicos y porcelanato

Trujillo, (Nuevo Norte).- Un incendio de grandes proporciones consumió una distribuidora de cerámicos y porcelanato, ubicada en el cruce de las avenidas América Sur y Eguren, en la ciudad liberteña.

Cinco unidades del Cuerpo de Bomberos y dos cisternas acudieron a atender la emergencia, que se declaró al promediar las 3:30 a.m. de este sábado.

No se reportaron heridos ni víctimas mortales en el siniestro, pero sí cuantiosos daños, ya que se estima que toda la mercadería del negocio quedó reducida a cenizas.

Cabe mencionar que, de acuerdo con nuestro corresponsal, vecinos aseguraron que antes del incendio se produjo una fuerte explosión.

Las investigaciones determinarán las causas del siniestro.

PNP y Fuerzas Armadas refuerzan la seguridad en toda la región

Ministro Juan Santiváñez remarcó que se reforzaron acciones de inteligencia para combatir al crimen organizado



Trujillo, (Nuevo Norte).- La Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas iniciaron este sábado las labores de patrullaje en los diversos puntos críticos de La Libertad, para tomar el control de las calles, contrarrestar el accionar de la criminalidad organizada dedicada a la extorsión y otros delitos, así como restablecer el principio de autoridad en toda la región.

Desde las instalaciones del colegio Ramón Castilla, en La Libertad, el titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Gustavo Adrianzén, junto a los ministros del Interior, Juan José Santiváñez, y de Defensa, Walter Astudillo, supervisó el desplazamiento del contingente policial y militar, y aseguró que esta nueva estrategia del Gobierno central dará buenos resultados.

También estuvieron presentes el presidente del Poder Legislativo, Eduardo Salhuana; el gobernador regional de La Libertad, César Acuña; el jefe del Comando Conjunto de las FF. AA., general EP David Ojeda; el jefe del Comando de Operaciones Policiales de la PNP, teniente general PNP Carlos Céspedes, entre otras autoridades policiales y militares.

El titular de la PCM informó que el jefe de la Región Policial La Libertad, general PNP Carlos Llerena, dio cuenta sobre los planes operativos que ya se están aplicando en esta parte del país, con el apoyo de las Fuerzas Armadas, tal como se acordó en el último Consejo de Estado Regional que se llevó a cabo luego del condenable atentado con explosivos contra la sede del Ministerio Público.

Adrianzén Olaya precisó que el alto mando de la Policía Nacional ha dispuesto la ejecución de cinco acciones concretas que se realizarán en conjunto con las fuerzas especiales militares, entre las que destacan las labores de patrullaje por sectores y cuadrantes, la ubicación de objetivos de alto valor y el resguardo de entidades públicas.

"Confiamos en que la nueva estrategia desplegada y ordenada por los altos mandos de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas van a dar buenos resultados", remarcó el jefe de la PCM, tras agregar que todo este contingente policial y militar permanecerá en la región todo el tiempo que se requiera para atacar con firmeza al crimen organizado y la delincuencia común", manifestó.

Por su parte, el ministro Santiváñez señaló la PNP está aplicando también las estrategias del Plan Control Territorial con todo el personal de la región La Libertad, las cuales implican el fortalecimiento de la inteligencia a través del incremento de sus recursos, y con el apoyo de diez agentes de la Dirección General de Inteligencia del Mininter que han sido destacados en la región. En ese sentido, el titular del Mininter sostuvo que, gracias a estas acciones, solo en las últimas 24 horas, se logró desarticular a las bandas criminales dedicadas a la extorsión conocidas como "Los Terribles del Loco Miller", "Los Malditos de Palmeras" y "Los Malditos del Triunfo", capturando a varios de sus integrantes e incautando gran cantidad de armas de fuego y explosivos.





Comuna esperancina brindó reconocimiento a sus emprendedores

Wilmer Sanchez destacó la importancia de los emprendedores dentro del distrito por ser el motor del desarrollo económico local.

La Esperanza, (Nuevo Norte).- La Municipalidad distrital de La Esperanza, liderada por el alcalde Wilmer Sánchez, otorgó un reconocimiento especial a empresarios y emprendedores esperancinos que han demostrado en el transcurso del tiempo en el ámbito comercial, innovación, creatividad y determinación, siendo ellos los protagonistas principales en el desarrollo económico local del distrito esperancino.

Durante la ceremonia, el alcalde destacó la importancia de los emprendedores en mérito al servicio y aporte al desarrollo de la economía de la comunidad esperancina. Del mismo modo, resaltó la necesidad de apoyar y fomentar la cultura emprendedora que nos caracteriza.

Los reconocimientos fueron otorgados a más de sesenta emprendedores que han demostrado excelencia en sus respectivos rubros. Los mismos que con gratitud recibieron sus diplomas de reconocimiento y medallas por parte del burgomaestre esperancino. Todo esto en el marco de las fiestas del sexagésimo aniversario de creación política de nuestro distrito.

Por último, el burgomaestre se comprometió a continuar trabajando de la mano con este importante sector para continuar llevando desarrollo al distrito de La Esperanza.

Condenan a sujeto que robó más de S/ 3 mil de cliente de banco en Chimbote

Chimbote (Nuevo Norte).- Mao Fitzgerald Flores Martínez (48) fue sentenciado por el Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria del Módulo de Flagrancia de la Corte Superior de Justicia del Santa a tres años de pena privativa de la libertad suspendidos en su ejecución por el plazo de dos años, más el pago de 500 soles de reparación civil, tras apoderarse de más de 3 mil soles de un cliente de una agencia bancaria del centro comercial Megaplaza de Chimbote.

El hecho delictivo ocurrió el último jueves 16 de enero, cuando la víctima se encontraba esperando para depositar 15 mil soles. El imputado se le acercó y le dijo que se le habían caído 100 soles. Aprovechándose del exceso de confianza de su víctima, le ayudó a contar el dinero y luego se lo entregó, saliendo raudamente del lugar.

Por fortuna el agraviado hizo un nuevo conteo del dinero y se percató que le habían robado. Tras una rápida búsqueda logró encontrar a Mao Flores y tras reducirlo lo obligó a que le devuelva los 3 mil 100 soles que le sustrajo.

Durante la audiencia de incoación de proceso inmediato, la jueza Ana Vizcarra Huamán consultó a las partes si existía una salida alternativa. Tras conferenciar por unos minutos, el fiscal y el abogado del imputado llegaron a un acuerdo de terminación anticipada.

La magistrada aprobó el acuerdo de 3 años de prisión, suspendidos en su ejecución por el plazo de dos años bajo reglas de conducta. Además, el pago de 500 soles de reparación civil. En caso de no acatar alguna de las reglas, la condena se hará efectiva y Flores Martínez será internado en el penal de Cambio Puente.

Efectivos policiales desarticulan banda criminal “Los Coyotes del Norte” en Santa



Santa (Nuevo Norte).- Efectivos policiales desarticularon a la banda criminal conocida como Los Coyotes del Norte en el distrito de Santa.

La intervención se produjo al promediar 10.00 de la noche, del jueves, luego que una llamada alertó sobre una persona herida por proyectil de arma de fuego en el Asentamiento Humano Nueva Esperanza.

Entre los detenidos se pudo identificar a Heiner Jonathan Polo Morillo (27), Esteban Óscar Castro Villanueva (42), Edson Jhair Antón Céspedes (31), Berkyn Daniel Iglesias Padilla (29), Tafur Roberto Carlos, Katia Fiorela Santillán Pereda (33), Greys Analí Enríquez Collantes (33), Jerry Robinson Gutiérrez Pereda (30), Sandro Wilson Baca León (39) y Josué Abraham Castillo Bolívar (20), venezolano.

El personal policial encontró en el exterior de una vivienda dos vehículos sospechosos. Durante la intervención, se detuvo a Josué Abraham Castillo Bolívar, quien portaba 6 municiones calibre 9x19 y llevaba en su mochila 2 pistolas y municiones adicionales.

En el interior del inmueble, las autoridades hallaron a nueve personas, una de ellas herida en la pierna izquierda, identificada como Sandro Wilson Baca León (39), quien estaba siendo atendido por otros tres de los presentes.

Las autoridades señalaron que a este grupo de malhechores se les incautó dos pistolas (una marca Taurus y otra sin marca), 19 municiones, 8 equipos móviles, chips y memorias extraíbles.

Finalmente, se pudo conocer que las evidencias y los detenidos han sido puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

Choque de auto y camioneta deja varios heridos en el poblado de Chiwipampa

Huaraz (Nuevo Norte).- Un accidente de tránsito se registró al sur de la ciudad de Huaraz, en el centro poblado de Chiwipampa, donde un auto y una camioneta 4x4 Amarok resultaron gravemente dañados tras un choque.

La camioneta terminó despistada, mientras que el auto sufrió severos daños en el lado del conductor.

Según se conoció el exceso de velocidad habría sido la causa principal de éste accidente.

Mientras tanto, las autoridades investigan el caso.



Dirigente vecinal baleada de Nuevo Chimbote fue trasladada al Hospital Hipólito Unanue de Lima

Nuevo Chimbote (Nuevo Norte).- La dirigente vecinal Regina Morante Méndez (48) fue trasladada vía aérea al Hospital Hipólito Unanue, en Lima, para recibir atención especializada tras sufrir múltiples heridas de bala en el tórax, en un ataque de sicarios a su familia, que acabó con la vida de su esposo y también resultó herida su menor hija de 3 años.

La paciente, quien se encontraba bajo vigilancia y cuidados de los médicos especialistas en el Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón, viaja conectada a un ventilador mecánico portátil y está acompañada por un equipo multidisciplinario y un familiar cercano, quienes velarán por su estabilidad durante el traslado.

“Este esfuerzo conjunto permitirá que reciba una atención más especializada por parte de cirujanos de tórax y cardiovascular”, manifestó el director del Hospital Regional, Marcelo Napán Briones.

El traslado, financiado por el Seguro Integral de Salud (SIS), también contó con presencia de efectivos policiales, ante los rumores sobre un posible atentado contra la vida de la paciente.



Municipalidad de Parcoy no aplicó penalidad a Consorcio Soledad perdiendo más de 84 mil soles

Parcoy (Nuevo Norte).- La Contraloría General de la República (CGR) reveló que la Municipalidad Distrital de Parcoy, liderada por el alcalde Alfredo Uriol, no aplicó penalidad por mora al Consorcio Soledad, integrada por las empresas Inversiones Generales Dymaz SAC y Grupo de Empresas Constructoras Industriales y Afines SRL, ocasionando un perjuicio económico de S/ 84,434.44.

Según detalla el informe, la ejecución de la obra «Rehabilitación de la infraestructura vial de la carretera que une las localidades de Chuchumaray, La Soledad R2, distrito de Parcoy, Pataz, La Libertad», valorizada en más de 3 millones de soles, tenía como fecha de término el 26 de noviembre de 2023; sin embargo, durante la visita del órgano de control, realizada el 1 de diciembre del mismo año, se evidenció que existían partidas pendientes de ejecutar y partidas parcialmente ejecutadas.

En tal sentido, habiendo trascurrido cinco días calendario de retraso injustificado, computado desde el 27 de diciembre hasta el 1 de diciembre de 2023, no se cobró más de 84 mil soles por concepto de inaplicación de penalidad por mora.



Esto, fue comunicado en su momento, a través del Informe de Hito de Control N°028-2023-OCI/0422-SCC de 15 de diciembre de 2023, al alcalde Uriol para que adopte las acciones necesarias. Pese a ello, mediante carta N°055-2023/C0/AJRH se elevó la solicitud de recepción de obra a la gerencia Municipal de la comuna de Parcoy para conformarse el citado comité.

Posteriormente, se llevó a cabo la liquidación de obra, no obstante, fue observada por el subgerente de Supervisión y Liquidación de Obras, Roberto Cueva Gadea, pero, antes que el Consorcio Soledad realizara la corrección, el citado subgerente dio conformidad de forma anticipada.

La Contraloría, en diferentes oportunidades, solicitó información al municipio de Parcoy sobre las acciones que se han tomado respecto al cálculo y aplicación de penalidad al consorcio encargado de la obra, pero no obtuvieron respuesta.

Recién cuando solicitaron acciones adoptadas por el Informe de Control de fecha 10 de mayo de 2024, la Gerencia Municipal solicitó al gerente de Infraestructura el levantamiento de estas situaciones adversas, sin embargo, la liquidación de obra ya había sido consentida, sin contemplar la aplicación del cobro de la penalidad correspondiente a 5 días de retraso.

Dentro de estas irregularidades se encuentran comprendidos José Suyon Santisteban (Gerente de Infraestructura), Roberto Cueva Gadea (Subgerente de Supervisión y Liquidación de Obras), y Karen Vega Becerra (Gerente Municipal), con presunta responsabilidad civil y administrativa por parte de la Contraloría, así como, Oscar Gutiérrez Gamarra (Gerente de Infraestructura y Obras), con responsabilidad administrativa sujeta a sanción por parte de la comuna de Parcoy.

El presente informe de Control fue notificado al alcalde Alfredo Uriol a fin de que adopte acciones para que el órgano competente efectúe el deslinde de responsabilidades que correspondan de los funcionarios y servidores públicos de Parcoy involucrados en este caso.

Entregan 4 rollos de manguera a los vecinos del sector Casa Blanca para riego de terrenos

Chao (Nuevo Norte).- Por disposición del alcalde Juan Carlos Soles, se realizó la entrega de 4 rollos de manguera a los vecinos del sector Casa Blanca para que puedan llevar a cabo el riego de sus terrenos de manera más eficiente.

Además, se brindará asesoría técnica a través de la Subgerencia de Servicios Agrícolas, Reforestación y Agrarias, con el fin de mejorar la calidad y producción de sus cultivos.



Alcaldes distritales de Ascope sostienen reunión para evaluar la inseguridad

Ascope (Nuevo Norte).- En un importante encuentro, la alcaldesa Rosario Cortijo, en coordinación con alcaldes distritales y de centros poblados, sostuvo una reunión clave con el General PNP Guillermo Llerena Portal, jefe de la Región Policial La Libertad.

Este encuentro tuvo como objetivo planificar acciones preventivas y fortalecer la seguridad en toda la provincia de Ascope, reafirmando el compromiso con la protección ciudadana.



Convención Regional de Liderazgo: “construyendo los futuros líderes para un Perú mejor”

Descubre los detalles de la Convención Regional de Liderazgo que se realizará en Trujillo. Un evento clave para jóvenes, docentes y padres de familia que busca fortalecer habilidades y fomentar la colaboración.

Este sábado, 25 de enero, el Auditorio César Vallejo de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) fue el escenario de la Convención Regional de Liderazgo, un evento que promete marcar un antes y un después en el fortalecimiento del liderazgo juvenil en el país. Con el lema “Juventud, nuevo liderazgo que necesita el Perú”, esta iniciativa reunirá a estudiantes, docentes y padres de familia en una jornada de aprendizaje y motivación.

En esta importante actividad se tiene prevista la participación de más de mil asistentes provenientes de las la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), Universidad Privada del Norte (UPN), Universidad César Vallejo (UCV), Universidad Católica de Trujillo, el Instituto Indoamérica, el Instituto San Luis, clubes deportivos, voluntarios juveniles, entre otros. Además, contará con la ponencia “Nuevo liderazgo que necesita el Perú” a cargo del asesor político César Sandoval Pozo.

Este evento tiene como objetivo principal empoderar a los jóvenes, que según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) representan el 23.8% de la población nacional. Este porcentaje refleja el potencial transformador de esta generación en el desarrollo del país, y la convención busca canalizar esas energías hacia el crecimiento personal, profesional y social.

Habilidades de liderazgo y colaboración interinstitucional

Entre los temas centrales del evento destacan el desarrollo de habilidades de liderazgo, la importancia de la colaboración entre instituciones y la creación de nuevas oportunidades para los participantes. Durante la jornada, se espera que los asistentes puedan explorar estrategias innovadoras que fortalezcan su capacidad para enfrentar los desafíos actuales y liderar con propósito en diferentes ámbitos.

La convención juega un rol crucial en la formación de los líderes del futuro. Este enfoque integral busca promover una red de apoyo que impulse a los jóvenes a alcanzar su máximo potencial, además de fomentar un entorno de aprendizaje colaborativo y enriquecedor.

Proyección hacia el liderazgo del mañana

La Convención Regional de Liderazgo representa una oportunidad única para los asistentes de ser parte activa del cambio que necesita el Perú. Este evento destaca la relevancia de preparar a los jóvenes para liderar con valores, innovación y compromiso, construyendo un futuro más prometedor para las próximas generaciones.



RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE BAUTISMO

Arzobispado de Trujillo.- Juzgado Eclesiástico. **COMUNICADO.-** Se comunica que en el Juzgado Eclesiástico. Doña ROSA MERCEDES LAZARO COLLANTES DE LUJAN, solicita la Rectificación de la Partida de Bautismo de Don MIGUEL GERMÁN LAZARO; que corresponde a la Parroquia “San Pedro y San Pablo” de Usquil; en la que solicita se agregue el siguiente dato:

Se agrega el apellido materno del titular: **MORENO.**

Si hubiera algún impedimento para la rectificación de dicha partida comuníquese al Juzgado Eclesiástico. Trujillo, 23 de Enero del 2025. Firmado y Sellado. Pbro. Hilder Agustín Guerrero Rojas, Vicario Judicial del Tribunal Eclesiástico de Trujillo.

25, 27 y 28/01/25

CONVOCATORIA

La gerencia de GRIFO DELFIN S.A.C., de conformidad lo dispuesto en el artículo 114º de la Ley General de Sociedades, convoca a la Junta General Obligatoria Anual que se llevará a cabo el día 08 de febrero de 2025, a horas 10.30 am en su sede institucional, sito en Av. La Marina N.º 1160, distrito y provincia de Trujillo, La Libertad; y, en segunda convocatoria, para el día 14 de febrero de 2025, a las 10:30 am, en el lugar antes indicado.

AGENDA

1. - Aprobación de la memoria anual, Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio 2024.
2. – Aplicación de utilidades del ejercicio, si las hubiere.

Trujillo, 23 de enero de 2025

La Gerencia General

27, 28 y 29

CONVOCATORIA

El Directorio de INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MI TECHO S.A., de conformidad lo dispuesto en el artículo 114º de la Ley General de Sociedades, convoca a la Junta General Obligatoria Anual que se llevará a cabo el día 08 de febrero de 2025, a horas 9.00 am en su sede institucional, sito en Carretera Industrial Km. 1, int. D, Trujillo, La Libertad; y, en segunda convocatoria, para el día 14 de febrero de 2025, a las 9:00 am, en el lugar antes indicado.

AGENDA

1. - Aprobación de la memoria anual, Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio 2024.
2. - Elección del nuevo Directorio.
3. – Aplicación de utilidades del ejercicio, si las hubiere..

Trujillo, 23 de enero de 2025

El Directorio

27, 28 y 29

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO ZACARIAS HUMBERTO CRISOLOGO RODRIGUEZ, SOLTERO; SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIO POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRETERA HUAMACHUCO – CAJABAMBA S/N. Y LA CALLE JESÚS PÉREZ DEL CASERÍO SHIRACMACA, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD; EL MISMO QUE NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE ESTA CIUDAD. EL DERECHO SE ENCUENTRA ACREDITADO CON ESCRITURA PÚBLICA N° 213 DE FECHA 26.10.1972, OTORGADA POR NOTARIO SIMON H. GARCIA SANTILLAN, POR LA CUAL DOÑA FRANCISCA CRISÓLOGO PÉREZ ADQUIERE EL BIEN DE SUS ANTERIORES PROPIETARIOS MAGDALENO ALFARO ALVARADO Y ESPOSA. AL FALLECIMIENTO DE LA CITADA COMPRADORA FUE DECLARADO SU HEREDERO DON LEOPOLDO RODRÍGUEZ CRISÓLOGO SEGÚN PARTIDA REGISTRAL N° 11046719 DEL REGISTRO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA OFICINA REGISTRAL DE HUAMACHUCO; LUEGO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA N° 1148-2021 DE FECHA 27.08.2021 DE LA NOTARIA MUÑOZ LAYZA DON LEOPOLDO RODRÍGUEZ CRISÓLOGO VENDE EL INMUEBLE A DOÑA CALIXTA CRISÓLOGO PEREDA Y FINALMENTE POR ESCRITURA PÚBLICA N° 1,649 DE FECHA 28.09.21, OTORGADA ANTE LA NOTARIA DE GRACIA VASQUEZ DOÑA CALIXTA CRISÓLOGO PEREDA DONA EL INMUEBLE AL SOLICITANTE, POR LO QUE SE NOTIFICARÁ A LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES. EL INMUEBLE A PRESCRIBIR TIENE COMO MEDIDAS Y LINDEROS LAS QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN LA MEMORIA DESCRIPTIVA Y PLANOS Y SON LOS SIGUIENTES: POR EL FRENTE COLINDA CON LA CARRETERA HUAMACHUCO - CAJABAMBA, CON 30.00 M.L.; POR LA DERECHA ENTRANDO COLINDA CON LA PROPIEDAD DE MANUELA BALLENA MAURICIO (ANTES JUAN BALLENA), CON 13.70 M.L.; POR LA IZQUIERDA ENTRANDO COLINDA CON LA PROPIEDAD DE TEODORA MONZON MELQUIADES (ANTES MAGDALENA ALFARO ALVARADO), CON 18.00 M.L.; Y POR EL FONDO COLINDA CON LA CALLE JESUS PEREZ (ANTES CAMINO DE HERRADURA), CON 30.20 M.L.- AREA TOTAL: 475.72 M2.-

SE NOTIFICA A LOS QUE TUVIEREN INTERES, PARA LOS EFECTOS DE LEY. LO QUE NOTIFICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 23 DE ENERO DEL 2025.

E:27,31/01/25 y 06/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO IRIS KELLY GIL GOMEZ; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE NESTOR GIL LAGUNA, CON D.N.I. N° 19536236, FALLECIDO EL 09 DE OCTUBRE DE 2025, EN EL EN TRANSITO CP. SHIRACMACA, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION, LA LIBERTAD; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO HEREDERA CONJUNTAMENTE CON: KENNJY JHOVANY GIL GOMEZ Y DEYSI JAKELINE GIL GOMEZ; EN SU CONDICION DE HIJOS DEL CAUSANTE; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 20 DE ENERO DEL 2025. MUÑOZ LAYZA EUGENIO MARCIAL. NOTARIO – ABOGADO. HUAMACHUCO.

E:27/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO CLARA BENITES CARRION; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARIA ELENA CARRION RIOS, CON D.N.I. N° 19526794, FALLECIDO EL 17 DE SETIEMBRE DEL 2004, EN EL LA AV. 10 DE JULIO 911, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION, LA LIBERTAD; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO HEREDERA CONJUNTAMENTE CON: ALEJANDRINA BENITES CARRION; EN SU CONDICION DE HIJAS DE LA CAUSANTE; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 21 DE ENERO DEL 2025. MUÑOZ LAYZA EUGENIO MARCIAL. NOTARIO – ABOGADO. HUAMACHUCO.

E:27/01/25

Avanza expropiación para la Plaza Cultural de la Marinera

La MPT logró la anotación preventiva del predio y debido a que no hay cómo acreditar la propiedad, pasaría a ser un bien de la ciudad.

Trujillo, (Nuewvo Norte).- Conseguir la anotación o inscripción preventiva a favor de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) del área de 23,830.89 m2 que comprende el proyecto de infraestructura Plaza Cultural de la Marinera, es un gran paso camino a devolver a la ciudad el predio que ocupa el Club Libertad, señaló el alcalde Mario Reyna Rodríguez.

La anotación preventiva del predio ubicado entre avenida España y los jirones San Martín y Bolognesi a favor de la MPT, se hizo en mérito al Decreto Legislativo N° 1192 para el proyecto Plaza Cultural de la Marinera, que cuenta con declaración de necesidad y utilidad pública mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 152-2024-MPT, a efectos de dar inicio al proceso de expropiación.

La anotación preventiva tendrá vigencia de 60 meses (5 años) contados desde la inscripción de la anotación, dijo la autoridad en conferencia de prensa donde también se dio a



conocer los avances del antes citado proyecto y la organización del Concurso Nacional de la Marinera de la Ciudad de Trujillo, que se realizará en febrero próximo.

La SUNARP cumplió con realizar la anotación preventiva del derecho en vías de expropiación del terreno del Club Libertad, expresó Mario Reyna adelantando que con la ley del Congreso para expropiar se obtendrá la titularidad definitiva del predio.

Vamos a iniciar a la brevedad posible el proyecto, que tenemos a nivel de idea. En tres meses tendremos el expediente técnico y en cuatro meses debemos sacar la ley del Congreso y la oficina de ejecución coactiva ingresará al terreno. Antes de fin de año iniciaremos la obra. Trujillo tendrá un gran espacio cultural y de esparcimiento, acotó.

Respecto a la ley de expropiación, precisó que conversó con varios congresistas, los que han comprometido su apoyo. Por otra parte, indicó que la MPT nunca tuvo un título o inició un juicio por la propiedad del terreno que ocupa el Club Libertad.

El presidente del directorio de la Beneficencia Pública, Iván La Riva, aseguró que en Registros Públicos no hay un título a nombre de la Beneficencia. En su momento se dispuso que las cofradías entreguen sus predios a las beneficencias para su administración. Nunca se habló de propiedad. El Club Libertad tampoco es propietario del predio. Al no haber quién acredite la propiedad no se pagaría por la expropiación.

"Han pasado décadas dando pasos a ciegas en este tema, pero sacando la ley del Congreso, darían la titularidad definitiva del predio a la ciudad", aseguró Mario Reyna.

Respecto a documentos presentados acreditando una supuesta propiedad del predio, se indicó que estos no fueron validados por La Corte Suprema ni la Sunarp. El Poder Judicial dijo que ese documento no sirve para certificar la propiedad y que esta tendrá que ser acreditada con escritura pública. También hubo un proceso de prescripción adquisitiva que fue denegado.

EL PROYECTO

El gerente del Plandet, Anthony Carhuayo, señaló que el proyecto del Parque Cultural de La Marinera será un espacio público de poco más de 23 mil m2 en el centro histórico con áreas para la recreación de los niño y vecinos, alegorías de la marinera, áreas para venta de souvenirs, cafetín, totems contando la historia de la marinera, anfiteatro para 500 personas y un sótano con 500 estacionamientos vehiculares.

Se atiende tres problemas de la ciudad con este proyecto, indicó, precisando que se contará con espacios abiertos donde la MPT enseñará a través de talleres todo lo relacionado a la marinera. La idea estima una inversión aproximada de S/ 24 millones, pero la cifra definitiva la dará el expediente técnico una vez que esté terminado.

Calle San Martín, de urb. San Andrés, será mejorada por la MPT

Trujillo, (Nuevo Norte).- Una mejora total del pavimento en la calle San Martín, de la urbanización San Andrés, hará en breve la Municipalidad Provincial de Trujillo. El anuncio lo hizo el alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez durante una reunión con moradores, adelantando que la intervención comenzará a fines de este mes.

Para seguir abordando la problemática de la urbanización, especialmente del parque Carlos Martínez de Pinillos, la autoridad edil invitó a los vecinos de la zona a una nueva reunión que se realizará a partir de las 6:00 p.m. de hoy sábado, al interior del parque.

Esta semana, también en reunión con un grupo de moradores de la urbanización, adelantó la posibilidad de instalar al interior del parque una mini central de monitoreo de cámaras de video vigilancia, para seguir mejorando la seguridad ciudadana en la urbanización, al interior del parque y alrededor del mismo.

En esta reunión, el burgomaestre estuvo acompañado el gerente de Desarrollo Social, Carlos Sánchez Caipo y el gerente de Seguridad Ciudadana, César Campaña Aleman, quienes adelantaron algunas intervenciones en esta urbanización, las que serán explicadas hoy sábado.

En la nueva reunión, que se realizará en la pérgola del parque, se informará todo lo relacionado a la instalación de la mini central de monitoreo y los beneficios que implica su puesta en funcionamiento.

El alcalde Mario Reyna recordó que gracias a la instalación de las estaciones de monitoreo en las urbanizaciones Las Capullanas, Soliluna y en el parque Víctor Raúl Haya de la Torre, se logró mejorar notablemente la seguridad en las calles de estos lugares,



reduciéndose satisfactoriamente el accionar delictivo y devolviendo la tranquilidad a los vecinos al saber que los observan cuando caminan en las cal

Gobiernos locales no deben otorgar licencias para espectáculos no deportivos

Trujillo, (Nuevo Norte).- Que los gobiernos locales, tanto distritales como provinciales, deben abstenerse de otorgar licencias para la realización de espectáculos no deportivos, fue uno de los acuerdos más importantes de la sesión ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC) de La Libertad, a fin de contribuir a disminuir el índice delincuencial.

La propuesta fue hecha por el prefecto regional de La Libertad, doctor Carlos Rodríguez Rodríguez, durante la etapa de exposiciones de la referida sesión, realizada hoy en uno de los ambientes de la Casa de la Identidad Regional. Asistieron los titulares de la Gobernación, Poder Judicial, Junta de Fiscales, Policía Nacional, Ejército, alcaldes, etc.

La autoridad política dijo que tal medida ya fue decretada por la Municipalidad Distrital de Laredo, que ha dispuesto no otorgar licencias a eventos no deportivos en su jurisdicción, medida que debe ser aplicada por los demás gobiernos locales de la región La Libertad, mientras dure el estado de emergencia.

Carlos Rodríguez señaló que, en los espectáculos no deportivos, sobre todo los que se realizan hasta altas horas de la madrugada, concurren muchos menores de edad, que al parecer tampoco tienen el control de sus padres. Como se bebe licor en esos lugares, se producen riñas, peleas y hasta atentados contra la salud, que alteran la tranquilidad pública.

Por otro lado, dijo que las municipalidades deben ser más rigurosas en el cumplimiento de los requisitos para otorgar licencias para eventos no deportivos, como el certificado de Defensa Civil y otros, con lo cual la Prefectura Regional otorga las garantías respectivas.

El prefecto regional refirió que, en los tres meses de funciones, desde que fue designado el 9 de octubre del año pasado, ha salido incluso en horas de la noche a realizar operativos, para lo cual se cuenta con el apoyo de la Fiscalía y de la Policía, pero es menester que este apoyo se dé cuando los subprefectos así lo requieran en otros distritos y provincias.

Papa Francisco pide combatir la "podredumbre cerebral" que causa apego en redes sociales

Ciudad del Vaticano (Agencias).- El papa Francisco pidió este sábado combatir esa "podredumbre cerebral" provocada "por la adicción al scrolling (desplazamiento continuo) de los contenidos en las redes sociales", en un discurso en ocasión del Jubileo de los Comunicadores.

Francisco había preparado este discurso en ocasión del encuentro con los comunicadores y periodistas en el aula Pablo VI, pero prefirió darlo por leído y entregarlo para su publicación e improvisar algunas palabras.

"Aprovechemos la oportunidad del Jubileo para renovarnos, para redescubrir esta valentía. El coraje de liberar el corazón de lo que lo corrompe. Volvamos a poner en el centro del corazón el respeto a la parte más alta y noble de nuestra humanidad, evitemos llenarlo con lo que lo pudre", escribió el papa.

Añadió que "Las elecciones de cada uno de nosotros cuentan, por ejemplo, para expulsar esa podredumbre cerebral provocada por la adicción al scrolling (desplazamiento continuo)en las redes sociales, definida por el Diccionario Oxford como la palabra del año."

"¿Dónde podemos encontrar la cura para esta enfermedad sino trabajando, todos juntos, en la formación, especialmente para los jóvenes?", instó el papa.

Por ello señaló que se necesita una "alfabetización mediática, para educarnos y educarnos en el pensamiento crítico, en la paciencia del discernimiento necesaria para el conocimiento; y promover el crecimiento personal y la participación activa de todos en el futuro de sus comunidades".

A los comunicadores, el papa invitó a también prestar este servicio: "encontrar las palabras adecuadas para esos rayos de luz que logran tocar el corazón y hacernos ver las cosas de otra manera"

Trump anunció sanciones contra Colombia por rechazo de aviones con deportados

Washington (Agencias).- El presidente de Estados Unidos (EE.UU.), Donald Trump, especificó cuáles serán las "medidas de represalia" que impondrá sobre Colombia, luego de que el presidente de ese país, Gustavo Petro, se negara a autorizar el ingreso de aviones militares norteamericanos con ciudadanos colombianos



deportados a su territorio, alegando que no se les dio "tratamiento digno".

Ayer, por la mañana, medios colombianos reportaron que la Embajada estadounidense en Bogotá ha anunciado el cierre indefinido de su oficina de visas desde mañana, lunes, y que, en el transcurso de los días, implementarán "represalias adicionales", debido a la actuación previa del mandatario colombiano.

Por la tarde, a través de su propia red social, Truth Social, el jefe de Estado norteamericano precisó otras represalias contra Colombia, debido a que, según dijo, "la negativa de Petro a estos vuelos ha puesto en peligro la seguridad nacional y pública de los Estados Unidos". Estas incluyen la revocatoria inmediata de visas a funcionarios del Gobierno colombiano y el incremento de aranceles a los productos provenientes del país cafetero.

Donald Trump inició su anuncio calificando como "delincuentes ilegales" a los migrantes deportados que iban en los vuelos que no aterrizaron en Colombia, por disposición de Petro.

“Me acaban de informar que no se ha permitido que dos vuelos de repatriación procedentes de los Estados Unidos, con un gran número de delincuentes ilegales, aterricen en Colombia. Esta orden fue dada por el presidente socialista de Colombia, Gustavo Petro, que ya es muy impopular entre su pueblo", señaló el mandatario republicano.

"La negativa de Petro a estos vuelos ha puesto en peligro la seguridad nacional y pública de los Estados Unidos, por lo que he ordenado a mi Administración que adopte de inmediato las siguientes medidas de represalia urgentes y decisivas", añadió.

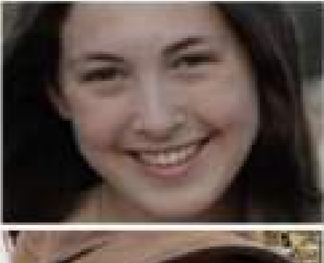
"¡No permitiremos que el Gobierno colombiano viole sus obligaciones legales en lo que respecta a la aceptación y devolución de los criminales que forzaron a ingresar a los Estados Unidos!", puntualizó.

Cuatro mujeres soldado liberadas de Gaza cruzan a Israel

Jerusalén (Agencias).- Las cuatro mujeres soldado israelíes liberadas este sábado han cruzado a territorio israelí para reunirse con sus familias, tras 477 días de cautividad en la Franja de Gaza que concluyó gracias al acuerdo de alto el fuego entre Hamás e Israel, por el que también serán liberados hoy 200 presos palestinos, informó el Ejército israelí.

Las rehenes, acompañados por fuerzas de seguridad y del servicio doméstico de inteligencia, Shin Bet, cruzaron la frontera hacia Israel y se encuentran en camino a reunirse con sus familiares y realizar un chequeo médico.

"Hoy, como parte de los esfuerzos que continúan, damos la bienvenida a cuatro rehenes israelíes más", anunció en una videoconferencia el portavoz castrense, Daniel Hagari, quien recordó que la "misión no terminará hasta que todos los cautivos sean devueltos".







Se trata de las israelíes Liri Albag, Karina Ariev, Daniella Gilboa y Naama Levy, todas entre 19 y 20 años, capturadas el 7 de octubre de 2023 en la base militar Nahal Oz, a un kilómetro de la Franja de Gaza, donde cumplían con el servicio militar obligatorio como avistadoras. Una quinta compañera, Agam Berger, continúa en cautividad y no se sabe si sigue con vida.

A las 11:36 hora local, el Ejército informó que las liberadas se encontraban bajo su custodia, tras haber sido transferidas en la norteña Ciudad de Gaza de las manos de Hamás .

Trump se atribuye liberación de las cuatro mujeres soldado capturadas por Hamás

Washington (Agencias).- La Casa Blanca afirmó este sábado en un comunicado que "el mundo celebra que el presidente Trump haya conseguido la liberación" de las cuatro mujeres soldado israelíes liberadas ayer por Hamás como parte del acuerdo de alto el fuego en el enclave palestino de Gaza.

Las cuatro mujeres soldado "estuvieron durante demasiado tiempo retenidas contra su voluntad por Hamás en condiciones horribles. Estados Unidos continuará con su gran socio Israel presionando para la liberación de todos los rehenes restantes y la búsqueda de la paz en toda la región", concluye el comunicado oficial.

Trump se adjudicó así el mérito de la liberación de estas integrantes de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI), pese a que su puesta en libertad, después de 447 días de cautiverio, ya estaba prevista como parte del acuerdo de alto el fuego entre el Gobierno israelí y Hamás en el que intermedió Catar, Egipto y la Administración del expresidente Joe Biden durante meses.

De hecho, ya después de su aprobación definitiva por el gabinete de Seguridad del Gobierno de Israel el pasado 17 de enero, tanto Biden como Trump reclamaron crédito político por el cese de hostilidades de este conflicto que se ha prolongado desde octubre de 2023.}

Trump no dudó entonces en afirmar que él fue la fuerza impulsora detrás del acuerdo gracias a incorporar a las negociaciones a su enviado especial para Oriente Medio, Steve Witkoff.

Cerca 1,000 usuarios cajamarquinos de El Tambo cobran primera subvención 2025

Cajamarca (Nuevo Norte).- Alrededor de 1,000 usuarios de Pensión 65 del centro poblado El Tambo, distrito de Bambamarca, región Cajamarca, cobraron su primera subvención del año mediante la nueva campaña de Empresas Transportadoras de Valores (ETV), más conocidos como "carritos pagadores", permitiendo que los adultos mayores que viven en las zonas más alejadas del país tengan su soporte económico bimestral de S/250 de manera segura.

Desde las 8:00 a. m., la población se reunió en el coliseo de la institución educativa secundaria Felipe Huamán Poma de Ayala, donde además de cobrar su subvención, recibieron diferentes servicios de salud, como análisis de laboratorio, odontología y consultas de medicina general.

También se realizó una feria de saberes productivos, en al cual los usuarios mostraron sus habilidades en la danza, gastronomía, tejido, entre otras disciplinas ancestrales.

Entre enero y febrero, los "carritos pagadores" llegarán a 28 puntos de Cajamarca para atender a 12,349 adultos mayores de la región. Entre los puntos más grandes está El Tambo, donde se realizó el último viernes; seguido de tres localidades de la provincia de San Ignacio: Huarango (29 de enero), La Coipa (3 de febrero), y el centro poblado Pachilla (10 de febrero).

Julio Mendigure, director ejecutivo de Pensión 65, resaltó la gestión para llevar a cabo las campañas de ETV a favor de los usuarios que viven en las localidades más distantes de los 24 departamentos del país. "Se instalarán un total de 317 puntos de cobro para que más de 92,400 adultos mayores tengan su subvención económica", puntualizó.

La actividad del programa del Midis, también contó con la participación de Eber Huamán, alcalde del centro poblado; Javier Solís, gerente de desarrollo e inclusión social de la Municipalidad Provincial e Hualgayoc; y María Marín, regidora municipal.

Durante el 2024 más de 25 mil adultos mayores de Cajamarca se incorporaron a Pensión 65, convirtiéndose en la región con más usuarios



Bus se incendió en Carretera Ciudad de Dios - Cajamarca

Cajamarca (Nuevo Norte).- Un bus de la empresa de transportes MENDO se incendió en la Carretera Ciudad de Dios Cajamarca. El bus salió de Lima con destino a Cajamarca.

El accidente ocurrió ayer domingo, aproximadamente a la 2.00 am. No se reportó heridos solo pérdidas de equipaje de los pasajeros.

El bus con placa B6J959, de la empresa Transporte Mendo. Policía Nacional del Perú Investiga las causas del incendio.



Mujer reportada desaparecida fue encontrada sin vida en la Molina de Baños del Inca

Cajamarca (Nuevo Norte).- Los vecinos del sector La Molina, en el distrito de Los Baños del Inca, ayer domingo por la mañana al promediar las 10:30 hrs. encontraron el cuerpo sin vida de una fémina.

Según refieren los lugareños, la mujer vestía un polo color amarillo, pantalón color vino, y unas zapatillas color rosado.

Efectivos policiales y el Ministerio Público de Cajamarca, llegaron hasta el lugar para las indagaciones correspondientes, y el traslado del cuerpo hacia la Morgue Central de la ciudad.

Luego de unas horas se pudo idéntificar al cadáver como Karina Arana Tello, quien llevaba desaparecida hace ya algunos días según el reporte PNP y de algunos familiares.

Es materia de investigación por parte de las autoridades si se trataría de un su1cidio o fue asesinada.



Policía de Medio Ambiente aprobó tres planes de operaciones contra la minería ilegal

Cajamarca (Nuevo Norte).- Las autoridades de la Policía Nacional del Perú (PNP) alertan a la población sobre el accionar de personas inescrupulosas que, bajo falsos pretextos, explotan de manera ilegal los recursos naturales, ocasionando graves daños al medio ambiente. Esta actividad ilícita no solo genera contaminación sino que también está vinculada a delitos como el sicariato y la extorsión.

Para hacer frente a esta problemática, la Policía de Medio Ambiente ha aprobado tres planes de operaciones contra la minería ilegal, los cuales se implementarán durante el primer trimestre de este año en la región Cajamarca.

Rechazan a vecinos de San Pedro por representar Pasión de Cristo con cajas de cerveza

Cajamarca (Nuevo Norte).- En las últimas horas el barrio San Pedro de Cajamarca ha generado una ola de rechazos en las redes sociales, esto debido a la recreación de la pasión de Cristo representando con una cruz hecha a base de caja de cervezas, durante sus actividades del carnaval 2025.

"Esto es una burla a Dios, una blasfemia, que pena que hayan permitido esto los organizadores" comentan los usuarios en las redes sociales.

La ciudadanía exige explicación a la comisión organizadora, pues aseguran que este acto atenta contra las creencias de católicos y evangélicos.

"Este tipo de actitudes no debería permitirse, es un atropello a nuestra fe. Esto ni en bromas", dicen miles de cajamarquinos.

Salvan la vida de 7 personas gracias a exitoso operativo de donación de órganos

Con éxito, en horas de la madrugada, EsSalud llevó a cabo un nuevo operativo de donación de órganos que permitirá salvar la vida de siete personas que se encontraban en lista de espera para un trasplante, informó la entidad. Galería fotográfica

Gracias a la generosidad de una familia donante, se realizó el operativo N.º 6 del año en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins (HNERM).

Durante la intervención, se extrajeron pulmones, hígado, riñones y córneas. Es importante resaltar que el hígado fue dividido para beneficiar a dos pacientes, entre ellos, un menor de edad. Los órganos ya están siendo implantados en los receptores por los equipos especializados en trasplantes.

La presidenta ejecutiva de EsSalud, María Elena Aguilar Del Águila, destacó el esfuerzo conjunto detrás de este importante logro y reafirmó el compromiso de la institución con la vida y la salud de sus asegurados.



"Más de 30 profesionales de la salud trabajaron de manera coordinada e incansable durante la madrugada, porque cada minuto cuenta para salvar vidas. Su compromiso y dedicación representan el verdadero espíritu de EsSalud, una institución que lucha día a día por el bienestar de las personas", señaló.

Asimismo, la titular de EsSalud expresó su gratitud hacia la familia del donante, que, en medio del dolor, tomó la noble decisión de dar esperanza de vida a siete personas y a sus familias.

Además, subrayó que EsSalud asume todos los costos relacionados con este tipo de operaciones de alta complejidad, cuyo único propósito es salvar vidas y mejorar la calidad de vida de los asegurados.

"Continuaremos promoviendo la cultura de donación de órganos en el país, ya que en el Perú solo existen dos donantes por cada millón de habitantes. Donar órganos es el acto más puro de amor y solidaridad", afirmó.

De esta manera, EsSalud reafirma su compromiso de seguir trabajando para fortalecer la cultura de donación en el país y transformar vidas a través de la salud y la esperanza.



Rescatan a 53 integrantes de comunidad nativa en Amazonas desplazados por mineros ilegales

Como parte del combate decidido contra la minería ilegal, el Ejército del Perú logró poner a salvo, el 19 de enero último, a 53 integrantes de la Comunidad Nativa de Kumpanam, en la región Amazonas, quienes habían sido desplazados por mineros ilegales, informó la Presidencia del Consejo de Ministros.

En total fueron 13 menores de edad y 40 personas adultas (19 mujeres y 21 hombres) quienes, gracias al Comando de la Sexta Brigada de la Selva y la Aviación del Ejército, lograron retornar a su comunidad de origen en el distrito de El Cenepa, en la provincia de Condorcanqui (Amazonas).

Se debe indicar que previamente al traslado, las personas fueron alojadas en el Puesto Integral de Vigilancia y Control Territorial nro. 4, donde recibieron alimentación, atención médica, camas y abrigos.

Al respecto, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, destacó el compromiso de las fuerzas del orden para combatir a la minería ilegal en diversas partes del país, y su compromiso para proteger a la población más vulnerable, como son las comunidades altoandinas y amazónicas.

"Desde el Ejecutivo afianzaremos el trabajo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional con el marco legal necesario que contribuya a erradicar la minería ilegal", agregó.

El jefe del Gabinete Ministerial también invocó a los diversos actores políticos y de la sociedad civil organizada a articular esfuerzos para alcanzar consensos en la lucha contra esta actividad ilícita, la cual expone a miles de personas a condiciones de vida infrahumanas, depreda los recursos minerales del país y contamina el medioambiente.

Fiscalía pidió 18 meses de prisión preventiva contra César Hinostroza por el presunto delito de tráfico de influencias agravado

El Ministerio Público presentó ante el Poder Judicial un nuevo pedido de prisión preventiva contra el exjuez supremo César Hinostroza, como parte de una investigación preparatoria que se le sigue por el presunto delito de tráfico de influencias agravado en perjuicio del Estado peruano.

La Primera Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos cometidos por Funcionarios Públicos solicitó 18 meses de prisión preventiva para Hinostroza Pariachi, a quien le atribuye haber realizado gestiones ante un magistrado del Callao para favorecer al empresario Guillermo Gonzales Neumann en un proceso judicial en esta jurisdicción.

El caso fue dado a conocer por el programa Cuarto Poder tras la difusión de conversaciones que datan de diciembre del 2017 y enero del 2018.

Este requerimiento fiscal de prisión preventiva fue presentado el último 21 de enero ante el despacho del juez supremo Juan Carlos Checkley, quien programó para el martes cuatro de febrero a las 10:30 a. m. una audiencia virtual para evaluarlo con la participación de las partes involucradas a fin de emitir una decisión al respecto.

Sobre el exjuez supremo César Hinostroza existen otros mandatos de prisión preventiva, así como una solicitud de extradición a las autoridades del Reino de Bélgica donde se encuentra radicando.

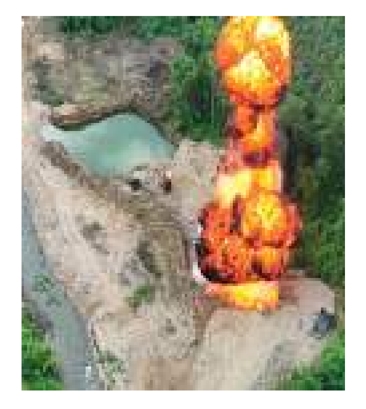


FF.AA. y PNP destruyen draga de mineros ilegales en la frontera con Ecuador

En una operación conjunta para combatir la minería ilegal en la región amazónica, el Gobierno Nacional, a través del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA.) y la Policía Nacional del Perú (PNP), realizó una exitosa interdicción en la comunidad de Belén, distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, en la región Amazonas.

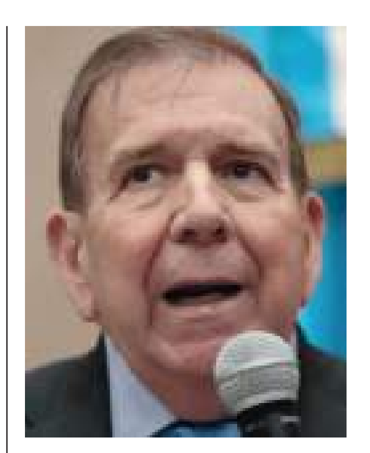
El operativo combinado estuvo a cargo de la Sexta Brigada de Selva del Comando Operacional del Norte, junto a la Policía Nacional del Perú, logrando la inhabilitación de una draga en el sector Belén y la destrucción de una trocha utilizada para transportar materiales y minerales provenientes de la minería ilegal.

Asimismo, en el sector de la Base Militar Policial El Tambo, ubicada en el distrito de Cenepa, se destruyeron tres socavones y se inhabilitaron 2,400 galones de petróleo, utilizados como insumo en esta actividad ilícita.



Estas acciones fueron supervisadas por el Alto Comisionado para el Combate a la Minería Ilegal, bajo los lineamientos del Ministerio de Defensa, en el marco de los esfuerzos permanentes por proteger los recursos naturales de la Amazonía peruana.

La intervención no solo representa un esfuerzo por preservar el medio ambiente en una de las regiones más vulnerables del país, sino también un golpe contundente contra la minería ilegal, la protección del bienestar de las comunidades locales y la garantía de seguridad en las zonas fronterizas.



Edmundo González realizará visita oficial a Perú este 29 y 30 de enero

El presidente electo venezolano Edmundo González realizará una visita oficial al Perú el próximo 29 y 30 de enero, como parte de su gira en busca de apoyo internacional, confirmaron fuentes de RPP.

González Urrutia, que reivindica la victoria en las elecciones de Venezuela, ha visitado diversos países del continente luego de que Nicolás Maduro jurara como presidente, el pasado 10 de enero; hecho que ha sido cuestionado por gran parte de la comunidad internacional.

El político venezolano ha viajado a República Dominicana, a Panamá, a Argentina, a Uruguay y a Estados Unidos, donde participó en la investidura del presidente Donald Trump.

González Urrutia llegará a Perú procedente de Ecuador, donde sostendrá diversas reuniones con autoridades del vecino país.

Mototaxista de Lambayeque devolvió un celular que encontró en la carretera al Asentamiento Humano Oasis

El honrado ciudadano no dudó en responder la llamada del propietario de celular

Lambayeque (Nuevo Norte).- El mototaxista lambayecano, Julio César Tuculi, en un acto de honestidad e integridad, devolvió el equipo celular que encontró en la carretera que conduce al asentamiento humano Oasis en Lambayeque.

El honrado ciudadano no dudó en responder la llamada del propietario de celular, Máximo Zeña Chapoñan, que lo invitó a su domicilio ubicado en la calle Lima cuadra 9, mencionando que lo había encontrado en horas de la mañana de hoy.

"Mi sincero agradecimiento y reconocimiento al mototaxista Julio Tuculi. No solicitó en ningún momento recompensa alguna, igual reconocí su honorable gesto y resalté su decencia, ya lo saben, si lo ven, tomen con total confianza sus servicios. ¡Gracias por el enorme ejemplo estimado Leonardo!" expresó Zeña Chapoñan.



Puesto de Salud La Estancia ya funciona en el distrito de Olmos

Lambayeque (Nuevo Norte).- Con una inversión mayor a S/6.6 millones, el centro poblado La Estancia del distrito de Olmos, en la región Lambayeque, ya cuenta con el moderno Puesto de Salud La Estancia, que fue inaugurado por el ministro de Salud, César Vásquez, y permitirá acercar los principales servicios de salud a más de 7000 pobladores de los distintos anexos.



Este nuevo puesto de salud cuenta con instalaciones modernas y equipamiento de última tecnología para una atención médica integral, asegurando así las condiciones adecuadas para brindar servicios de salud de calidad. La nueva infraestructura ofrece servicios esenciales como consultorios médicos, áreas de emergencias y atención materno-infantil, garantizando cobertura a las necesidades más urgentes.

El ministro Vásquez anunció además que se le dotará de una ambulancia para fortalecer el acceso a una salud integral y de calidad. “Nadie pensaba que se haría en 6 meses. El expediente técnico estaba desactualizado, se actualizó, se dio presupuesto y hoy es una realidad. Las obras que hacemos lee entregamos presupuesto para que cumplan su función y no sean elefantes blancos”, refirió.

El titular del Minsa informó también que se encuentra en proceso de licitación la compra de 11 ambulancias para la región Lambayeque y además se firmará un convenio con la Municipalidad Distrital de Olmos para que el Pronis sea la unidad ejecutora y el Hospital de Olmos sea una realidad, considerando que el Gobierno local ha comprado el terreno y el estudio de preinversión está encaminado.

Asimismo, resaltó el trabajo articulado entre los tres niveles de gobierno que ha permitido sacar adelante grandes proyectos para Lambayeque como es el Hospital de Motupe que avanza de acuerdo a su programación, el Centro de Salud Incahuasi y el compromiso de asumir la construcción del Centro de Salud de Salas por S/32 millones.

Venden 15 toneladas de mango en primera expoferia de Lambayeque

Lambayeque (Nuevo Norte).- Alrededor de 15 toneladas de mango fueron comercializados directamente por productores en la primera jornada en los cinco mercados itinerantes implementados por el Gobierno Regional de Lambayeque en articulación con los gobiernos locales, como estrategia para paliar la sobreproducción y bajos precios.

La actividad resultó todo un éxito por la respuesta de la población que acudió a los puntos de comercialización como Plazuela Elías Aguirre, Plaza Cívica de Leonardo Ortiz, Parque Obrero del distrito de La Victoria y Prolongación Bolognesi y Cieza de León en Chiclayo.

El gobernador regional de Lambayeque, Jorge Pérez Flores, llegó a la Plaza Cívica de Leonardo Ortiz y, junto con el alcalde distrital Elber Requejo, degustó bebidas preparadas en base a esta deliciosa fruta tropical e interactuó con el público asistente.

En declaraciones a la prensa, el mandatario regional expresó su deseo de que esta sea una feria constante debido a que el mango es un producto emblemático de Lambayeque y tiene un mercado cautivo, destacando además su utilización en jugos, helados, entre otras preparaciones.

Reveló que mercados mayoristas de Lima hicieron un pedido de 100 toneladas, pero se necesitan jabas para que el producto llegue en buen estado.

Según la Gerencia Regional de Agricultura el producto se agotó en las primeras horas por la acogida y solidaridad que mostraron los consumidores chiclayanos.

Como resultado de las reuniones convocadas por la Gerencia Regional de Agricultura la Asociación de Productores “Earth Fruits Organics” de Lambayeque aseguró un acuerdo comercial para la venta de 420 toneladas de mango Kent a la planta procesadora Agroandino, ubicada en San Pablo, región Cajamarca.

Piscina municipal lucirá renovada para el uso de niñez de Lambayeque

Lambayeque (Nuevo Norte).- Decenas de niños y jóvenes de Lambayeque, estrenarán una piscina municipal renovada en los ambientes del complejo deportivo San Juan Masías.

Pedro Santamaria, Jefe de la unidad de recreación y deporte confirmó que se han instalado nuevos podios en el recinto deportivo para que el público disfrute completamente de la natación.

"Había un temor latente en la población, porque no se tenían los podios, la falta de esto podía ocasionar accidentes y eso es lo que evitamos a la brevedad. Gracias a los vecinos que nos expresaron sus sugerencias", indicó el funcionario.

En una visita rápida, La Noticia Clave pudo confirmar que se realizan mejoras en la piscina pequeña. Se realiza un cambio de mayolica en la patera, la que estaba rajadas, para que los niños y niñas se diviertan sin temores.

"Invitamos a todos los lambayecanos a nuestra piscina municipal, pero también tienen que aprender a cuidar. Hemos renovado el ambiente para que lo disfruten, por favor cuídenlo", finalizó Pedro Santamaría.



NUEVO NORTE

DEPORTES



Venezuela golea 4-0 a Perú en Campeonato Sudamericano Sub-20

La anfitriona Venezuela goleó 4-0 este sábado a Perú, reaccionando así en el Grupo A del Campeonato Sudamericano Sub-20, tras haber perdido en su debut.

Goles de Bianneider Tamayo en el minuto 13, Brian Arias en arco propio en el 66, Leandro Rodríguez en el 81 y Miguel Vegas en el 89 decidieron a favor de la Vinotinto este partido de la segunda fecha del Grupo A, jugado en el Estadio Metropolitano de Barquisimeto.

La selección local había caído 2-1 frente a Chile el pasado jueves en la jornada inaugural del torneo, en el que están en juego cuatro cupos para el Mundial de la categoría.

Más temprano, en esta llave, Uruguay derrotó 2-1 a Chile.

Jugadas dos jornadas del Grupo A, Venezuela, Uruguay, Chile y Paraguay tienen tres puntos cada uno, mientras que la selección sub 20 de Perú no ha podido sumar, al haber perdido 2-1 en su debut ante Paraguay.

Fútbol trujillano de Primera División arranca el 15 de Febrero con 16 equipos

Trujillo (Nuevo Norte).- Con la participación de 16 equipos se juega el Campeonato de Primera División del fútbol trujillano el 2025, a jugarse desde el 15 de febrero en estadio Unión de la calle Puno y estadio Chan Chan.

Los 16 equipos han sido divididos en dos series de 8 equipos cada una, bajo el sistema de todos contra todos, los dos mejores representarán a Trujillo en la Etapa Provincial de la Copa Perú.

LAS SERIES

SERIE A

1.- Defensor Puno, 2.- UPAO, 3.- Deportivo Bilis, 4.- Sport Arica, 5.- PEPFIT FC, 6.- Carlos M. Orbegoso, 7.- UNT, 8.- Atlético Talleres.

SERIE B

1.- Carlos Tenaud, 2.- Alianza Libertad, 3.- Atlético Santa, 4.- Academia Universitario, 5.- Training Gol, 6.- La Libertad FC, 7.- Unión Pacífico, 8.- Alfonso Ugarte.

FIXTURE
1RA. FECHA: 1-5, 6-2, 4-8, Y 7-3.
2DA. FECHA: 1-6, 4-7, 8-3 Y 5-2.
3RA. FECHA: 1-2, 4-3, 8-7, Y 5-6.
4TA. FECHA: 1-4, 2-8, 5-3, Y 6-7.
5TA. FECHA: 1-3, 4-5, 2-7, Y 6-8.
6TA. FECHA: 1-8, 5-7, 6-4, Y 2-3.
7MA. FECHA: 1-7, 8-5, 6-3, Y 4-2.



Deportivo Bilis jugará por segundo año Primera División.